

Expediente: 1649/20
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ SOTELO ANDREA SUSANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SOTELO, ANDREA SUSANA-DEMANDADO
27249578091 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
27249578091 - CONTARINI, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 1649/20



H104058080310

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ SOTELO ANDREA SUSANA s/ COBRO EJECUTIVO - Expte. 1649/20

San Miguel de Tucumán, 16 de septiembre de 2024. 1) De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada, traslado al demandado condenado en costas por el término de ley. Personal. 2) Agréguese y téngase presente comprobante de pago bono de movilidad acompañado en escrito precedente.- GEGE 1649/20

Actuación firmada en fecha 16/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO María Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.